

Cuidado Hospitalario de New Jersey

Hoja de datos para asistencial de pagos

¿Que es el programa de asistencia para pago por Cuidado Hospitalario?

El programa de asistencia para pagos por Cuidado Hospitalario de New Jersey, es gratis o con cargos reducidos, y es ofrecido a personas que reciben servicios internos o externos en el hospital algunos servicios como honorarios médicos, anestesia, interpretación de radiografías y rectas para los pacientes están separados de los cargos del hospital y no podrán ser elijables para la reducción.

¿Quién es elegible en la asistencia para Cuidado Hospitalario?

La asistencia para pagos por cuidado médico está disponible para residentes de New Jersey que:

- No tienen cobertura de seguro médico, o tienen cobertura que paga solo por parte de la factura; y
- No son elegibles para ninguna cobertura médica por el gobierno como el Medicaid y
- reúnen los criterios de ingreso y bienes.

¿Cómo se hace para solicitar asistencia para los pagos por Cuidado Hospitalario?

El paciente, o futuro paciente, debe solicitar asistencia en el hospital donde recibió o va a recibir los servicios. El paciente debe solicitar en la oficina de asuntos financieros o en admisiones del hospital. (El paciente puede solicitar para el programa hasta un mes por adelantado). El paciente o persona responsable debe contestar las preguntas sobre el ingreso y bienes, y también proveer la documentación. El hospital ofrece consejeros financieros para asistencia de los pacientes para contestar preguntas y ayudarlos con su solicitud.

¿Qué debo proveer para la solicitud?

Hay cuatro (4) documentos que el paciente debe tener para completar la solicitud. 1. Identificación 2. Prueba de dirección 3. Prueba de ingreso 4. Prueba de su cuentas bancarias y otros bienes.

El hospital puede en ocasiones pedirle documentos adicionales para sostener su aplicación. Si usted desea pueden llamar a uno de los consejeros financieros al número de teléfono que

Requisito Para el Programa de Asistencia

1. Forma de Identificación: Puede usar la licencia de conducir, Pasaporte, certificado de nacimiento,
2. Prueba de domicilio en el Estado de New Jersey: Copia de factura del gas, electricidad o teléfono con fecha anterior del día de servicio.
3. Verificación del ingreso anterior del día del servicio. Los recibos de pago de 4 semanas anterior del día del servicio. Prestaciones de desempleo, seguro social o pensión.
4. Información de sus bienes recientes: Cuentas de bancos, ahorros o cheques, planes de jubilación.
5. Documentos Adicionales:

Documentos adicionales serán requeridos para la aprobación de su aplicación. Si desea establecer una cita, favor de comunicarse con uno de nuestros consejeros financieros al número de teléfono:

Regional Medical Center (Trenton) 609.394.6128

Capital Health Medical Center – Hopewell 609.303.4117

Family Medicine Center (Trenton) 609.394.4435